**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA**

A las 16:12 horas del miércoles 31 del mes de octubre de 2018 en el salón A del edificio G, primer piso, de la Cámara de Diputados, situada en Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste; con la presencia de los siguientes

**Diputados:** Ciro Sales Ruiz (Presidente), José Luis Elorza Flores (Secretario), María Ester Alonzo Morales (Secretario), Jesús Carlos Vidal Peniche (Secretario), Leticia Arlett Aguilar Molina (Integrante), Maximino Alejandro Candelaria (Integrante), Patricia del Carmen de la Cruz Delucio (Integrante), Javier Manzano Salazar (Integrante), Carlos Enrique Martínez Aké (Integrante), Manuela del Carmen Obrador Narváez (Integrante), Alfredo Vazquez Vazquez (Integrante), Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Integrante).

El presidente de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, Ciro Sales Ruiz, dio la bienvenida a la Primera Reunión Ordinaria.

De conformidad con la convocatoria de fecha 25 de octubre del año en curso, para el desahogo del siguiente orden del día.

**1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum**

Se pasó lista de asistencia, por parte del secretario Diputado José Luis Elorza Flores, encontrándose presentes 10 diputadas y diputados.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente de la comisión, diputado Ciro Sales Ruiz, dio por iniciada la reunión.

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día**

Con referencia a este punto, el Secretario Diputado José Luis Elorza Flores, por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

**Orden del día:**

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Mesa de Análisis de Cónsules.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Foro de Migración.

Asuntos generales.

Notificación del logotipo de la comisión.

Clausura y convocatoria de la próxima reunión.

Está a discusión el orden del día. No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica, si se aprueba el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**3. Aprobación del acta de la sesión de instalación**

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Se aprueba el orden del día. Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, instruyó a la secretaría para que dé cuenta con los siguientes puntos.

Los siguientes puntos del orden del día serán la lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur. Solicito a la secretaría consultar si se omite la lectura del acta de instalación, toda vez que fue distribuida con anterioridad para su análisis a sus oficinas, y hasta la fecha no se presentaron objeciones sobre la misma.

El diputado José Luis Elorza Flores: Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si se aprueba o se omite la lectura del Acta de Instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Gracias, secretario. Se aprueba la moción para dispensar la lectura del acta de instalación. Solicito a la secretaría consultar si es de aprobase el Acta de Instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

El diputado José Luis Elorza Flores: Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica, si se aprueba el Acta de Instalación. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Gracias, secretario. Por unanimidad se aprueba el Acta de la Reunión de Instalación.

**4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo.**

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo. Cabe mencionar, que el mismo fue enviado a las oficinas con antelación, para el análisis correspondiente. En consecuencia, el documento que se tiene en sus carpetas se encuentra integrado por todas las opiniones vertidas por los legisladores y las legisladoras que integran esta comisión.

Por esto, solicito a la secretaría tomar nota de las diputadas y diputados que quieran hacer uso de la palabra, para el desahogo del tema, hasta por tres minutos.

El diputado José Luis Elorza Flores: Por instrucciones de la presidencia, se consulta si alguna diputada o diputado quiere hacer uso de la palabra.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Adelante, diputado.

El diputado Alfredo Vazquez Vazquez: Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados. Permiso, presidente.

Creo yo, compañeras y compañeros, que sabemos lo que está ocurriendo en estos momentos, sobre la preocupación de la situación nacional con nuestros connacionales que están atravesando el territorio mexicano buscando una mejor vida para sus familias.

Me parece muy importante que en este gobierno que a nosotros nos toca representar, el gobierno federal, siempre estemos con la mejor disposición para dar auxilio, para velar por los derechos humanos de nuestros connacionales. Asimismo sabemos que muchos de nuestros muchos de nuestros mexicanos, mexicanas, quizá falta información, quizá hay preocupación por lo que está sucediendo, pero creo que también es importante saber que cuando hay estos fenómenos es porque realmente hay un problema grave en el país donde, en el país de origen de los que salen de su país y nuestra Comisión de Frontera Sur es el primer punto donde hay llegado nuestros connacionales.

Creo que lo mejor que siempre se debe tener en cuenta es la coordinación de los tres niveles de gobierno de las organizaciones civiles, de derechos humanos, activistas, tengamos una buena comunicación, hagamos lo posible para que nosotros no caigamos en los errores que ha tenido el país norteamericano.

Porque a veces asumimos el papel de policías evitando a toda costa que ingresen al país o que se le den los auxilios a los connacionales, pero es preciso saber que también en los Estados Unidos muchos compañeros y compañeras que han emigrado en ese país, también están sufriendo de esa misma naturaleza.

Entonces, creo que todos los asuntos que vayamos a tocar vayan con esa tonalidad de fraternidad, de apoyo y su servidor estamos en la mejor disposición de dar lo mejor de nosotros para poder abonar y poder apoyar aquí a la presidencia, muchas gracias.

El diputado Ciro Sales Ruiz: ¿Alguien más quisiera?

La diputada Leticia Arlett Aguilar Molina: Muchas gracias, muy buenas tardes a todos los integrantes, a los medios de comunicación. Me parece muy acertada tu participación diputado Alfredo, pero si recordamos en la instalación de esta comisión yo hice un comentario en relación a lo que se esperaba con la presencia de los inmigrantes en nuestra entidad.

Si bien es cierto que tenemos que dar una buena cara o la buena disposición de atender a los hermanos que vienen de Centroamérica, no podemos permitir que entren de manera violenta a nuestro territorio. Chiapas, fue violentado en la zona frontera sur en Tapachula.

Tenemos policías heridos, dañados por estas personas. Es cierto, como seres humanos debemos de cuidarnos y protegernos cada uno de nosotros, pero no permitir el avasallamiento de más caravanas que vienen y que entraran por nuestra entidad.

Cuántos van a llegar a la zona norte, a los estados del norte, no sabemos. Lo que sí es que debemos de estar preparados todos los estados por los que van a cruzar, porque obviamente van a buscar un lugar dónde quedarse.

La pregunta aquí y, se los dije, Chiapas necesitamos mucha ayuda, recursos, y sinceramente si necesitamos para nuestros compatriotas, cuántos necesitaremos para las personas que se van a quedar. No estoy en contra de la presencia de los inmigrantes, pero sí pido se tome más en cuenta a nuestros compatriotas, a los mexicanos, a nuestros estados con mayores recursos, en dado caso, porque si se está prometiendo trabajo, si se está prometiendo escuelas, si se están prometiendo vivienda y una buena vida o digna vida, caray, primero los nuestros y esto sin agredir a nadie.

Pero aquí es hablar o convocar a los presidentes de todos los países que están permitiendo la salida de sus inmigrantes, de sus ciudadanos que primero arreglen sus problemas, porque no es posible que a México se le vaya a encarar toda la problemática de Centroamérica y nosotros, sinceramente, está difícil la situación por la que estamos atravesando.

Sí hago una convocatoria que también podamos los ojos en lo que está sucediendo con la cuestión de huracán, con la cuestión de varios estados de la República Mexicana, como Veracruz y Nayarit, que quedaron sin nada los mexicanos o los habitantes de estos estados y nadie ha dicho como se les va a ayudar. Siento que no hay que ser candil de la calle, oscuridad en nuestra casa.

Nuestros hermanos de Nayarit y de Veracruz requieren de nuestro apoyo y creo que por ahí debemos empezar a ayudar a los que se quedaron totalmente sin nada, porque no creo que estos hermanos de Nayarit o de Veracruz hayan invocado al huracán para que terminara con todas sus propiedades o con su forma de vivir como estaba anteriormente. En el caso de los centroamericanos, ellos decidieron correr este riesgo y todo tiene un costo.

Yo sí les pido nuevamente que veamos qué acciones se van a tomar porque sin dañar a los inmigrantes, tampoco debemos afectar a los mexicanos que han sido dañados en nuestro territorio, que hay sido provocados en nuestro estado de Chiapas y que no pueden quedar las cosas así nada más porque sí.

Yo sí siento esto y discúlpenme si me veo un tanto agresivo en relación a este tema, pero hay que ser mexicanos al 100 por ciento en todo momento y así como ellos buscan otra mejor vida, también los mexicanos merecemos otras mejores opciones de vida en todo el país.

Esa es mi participación, pido a la comisión de la Frontera Sur, se tomen algunas determinaciones para convocar a todos los presidentes de los países centroamericanos que están permitiendo muy fácilmente la salida de sus ciudadanos y dejándonos a nosotros esta gran problemática, porque como seres humanos también tienen derechos, pero más derechos tenemos los mexicanos que vivimos aquí.

Muchísimas gracias, gracias es cuanto, presidente de la comisión.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Gracias, diputada.

El secretario diputado José Luis Elorza: Le damos la palabra a la diputada Rocío.

La diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez: Sí buenas tardes a todas y todos, bueno respecto a este tema de la migración. Creo que es muy válido que los migrantes puedan pasar, finalmente, los inmigrantes no son, no caemos en la ilegalidad, somos seres humanos todos.

En el caso de la frontera sur, el gobierno actual tuviera una política el gobierno actual tuviera una política de atención, y no poner policías, sino personal de apoyo de atención a migrantes, otra cosa estaría sucediendo. El tema es también, que no hay voluntad política.

Y respecto al desarrollo, todos tenemos… recordemos nuevamente, que el presidente electo Andrés Manuel López Obrador ha expresado su intención de un Plan de Desarrollo en el país. Se dice que en coordinación con el país más rico de este continente, Estados Unidos, coadyuve con México para el desarrollo de los países más pobres de Centroamérica, y así se pueda combatir la migración de raíz, evitando que la gente abandone sus países por necesidad, porque lo que los mueve es la necesidad, y esto tenemos que comprenderlo aquí todas y todos.

Además, también por otro lado, el futuro secretario de Relaciones Exteriores ha manifestado que tenemos que ampliar la presencia en Centroamérica, con programas de Empleo Inmediato e incorporar proyectos de largo alcance, e impulsar la integración hacia Latinoamérica. Hay que voltear los ojos nuevamente a Latinoamérica, y trabajar en el desarrollo de toda la región, que nuevamente esto hará que se potencialice el desarrollo de México y de toda Centroamérica. Gracias.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Gracias, diputada. Adelante.

El diputado Maximino Alejandro Candelaria: Con su permiso, señor presidente. Buenas tardes, compañeros diputados.

Yo creo que sí, el tema de la migración es un poco delicado. Nosotros ahorita nos estamos enfocando con los hermanos hondureños, guatemaltecos que vienen atravesando nuestro país, pero también, tenemos nosotros connacionales en Estados Unidos.

¿Qué va a pasar con la gente, si se quedan aquí en México? ¿Dónde van a vivir? ¿Quién les va a dar un lugar dónde vivir? Como sabemos, yo creo que los albergues de la frontera están saturados, por ejemplo, en la del norte ya están saturados por haitianos.

¿Qué pasa con nuestros connacionales? Los echa el gobierno norteamericano al territorio mexicano, lo sacan sin dinero, sin ropa, como los agarre la migra; ellos tienen la ilusión de llegar a nuestro México, y dicen –me voy a ir al albergue, pero ¿qué pasa? Los albergues ya están llenos, ¿y que hace la gente mexicana? Tiene que dormir en la calle, entonces, nos estamos enfocando mucho con los compañeros centroamericanos, y no nos damos cuenta con nuestra misma gente.

Entonces, sí hay que ver varios puntos. Hay que aterrizar todo esto, ¿cómo le vamos a hacer? Porque sí es un problema muy grave y serio, ésa es mi intervención, compañeros. Gracias, señor presidente.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Gracias, diputado.

El secretario diputado José Luis Elorza Flores: ¿Alguien más?

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: ¿Alguna participación? Adelante.

El diputado José Luis Elorza Flores: Con su permiso, señor presidente.

Compañeros, efectivamente tenemos un problema el día de hoy relacionado con la migración. Yo creo que aquí es muy importante que podamos hablar con nuestros países hermanos, vecinos; Honduras, El Salvador, Guatemala, porque estos grupos sabemos que alguien los organiza, no todos tienen el mismo pensamiento a la vez, y salen todos juntos, no.

Hay grupos que los están organizando, para enviarlos acá, y desafortunadamente, los exponen, porque utilizan a mujeres, a niños, a jóvenes. Entonces, habría que hablar con nuestros países hermanos, para que identifiquen en sus países de origen quiénes son esos grupos, porque esto ya es una delincuencia organizada; que los organiza, los alebresta y los mandan.

Porque para organizar a 2 mil personas no se hace así nada más, corriendo la voz. Debe de haber alguien que es quien los esté manejando, los estén organizando y los estén enviando; estamos en el entendido de que vienen más caravanas, entonces, yo pienso que por ahí podríamos hablar con ellos; que identifiquen quiénes son los que están organizando esto, y

de alguna manera, los detengan para evitar ese flujo de personas, porque si no lo hacemos así, van a seguir viniendo.

Y dasafortunadamente exponen la vida de muchas personas. Ésa es mi participación, señor.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Gracias, diputado. ¿Alguna participación más? Solicito a la secretaría, consultar si es de aprobarse el Plan de Trabajo.

El secretario diputado José Luis Elorza Flores: Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica, si se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Asuntos Frontera Sur. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Gracias, se aprueba el Primer Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

**5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de mesa de análisis de Cónsules.**

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión, y en su caso aprobación, de la propuesta de Mesa de Análisis con cónsules y embajadores. Cabe mencionar, que el mismo tema fue enviado a sus oficinas con antelación, para el análisis correspondiente. En consecuencia, el documento que tienen en sus carpetas, se encuentra integrado con todas las opiniones vertidas por los legisladores y las legisladoras que integran esta comisión.

Solicito a la secretaría tomar nota de las diputadas y diputados que quieran hacer uso de la palabra, para el desahogo del tema, hasta por tres minutos.

El secretario diputado José Luis Elorza Flores: Por instrucciones de la presidencia se consulta si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la palabra.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra? Solicito a la secretaría consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado José Luis Elorza Flores: Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día.

Se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día de la Mesa de Análisis con Cónsules y Embajadores. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Gracias, diputado. Se aprueba el orden del día de la Mesa de Análisis con Cónsules y Embajadores.

**6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Foro de Migración.**

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Foro sobre Migración. Cabe mencionar que el mismo documento fue enviado a sus oficinas con antelación para el análisis correspondiente. En consecuencia, el documento que tienen en sus carpetas se encuentra integrado con todas las opiniones vertidas por los legisladores y las legisladoras que integran esta comisión. En consecuencia, solicito a la Secretaría tomar nota de las los diputados y las diputadas que quieran hacer uso de la palabra para el desahogo del tema hasta por tres minutos.

El secretario diputado José Luis Elorza Flores: Por instrucciones de la Presidencia se consulta si alguna diputada o diputado quiere hacer uso de la palabra.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Solicito a la Secretaría consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado José Luis Elorza Flores: Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día del Foro de Migración. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Gracias. Se aprueba el orden del día del Foro sobre Migración.

**7. Asuntos Generales.**

1. **Notificación del logotipo de la Comisión.**

El siguiente punto del orden del día se refiere a los asuntos generales. El primero es lectura, discusión y, en su caso, aprobación del logotipo de la comisión. Cabe hacer mención que este logotipo fue aprobado el día de ayer durante la reunión de la Mesa Directiva. Sin embargo, si tienen alguna observación los integrantes de esta comisión, favor de manifestarlo. En consecuencia, solicito a la Secretaría tomar nota de las diputadas y los diputados que quieran hacer uso de la palabra para el desahogo del tema hasta por tres minutos.

El secretario diputado José Luis Elorza Flores: Por instrucciones de la Presidencia se consulta si alguna diputada o diputado quiere hacer uso de la palabra. ¿Hay alguien que quiera dar su opinión? ¿No?

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Solicito a la Secretaría consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si se aprueba el logotipo de la comisión. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Ciro Sales Ruiz: Gracias, secretario. Se aprueba el logotipo de la comisión.

¿Algún diputado o diputada que quiera hacer uso de la palabra hasta por tres minutos en asuntos generales? ¿Ninguno? Antes de concluir la primera sesión quiero agradecer a todos los diputados y las diputadas integrantes de esta comisión que asistieron el día de hoy. Es muy importante. Sabemos que hay varios compromisos en diferentes comisiones. Sin embargo, los temas que se tocarán en adelante en la El Colegio de la Frontera Sur han sido o serán de mucha relevancia. O los temas actuales. Y que debemos estar muy informados y atentos al desarrollo de la misma. Vuelvo a pregunto si alguien tiene que hacer uso de la palabra, le concedemos tres minutos.

**8. Clausura y convocatoria a la próxima reunión.**

Bueno. No habiendo quien haga uso de la palabra, se da por clausurada esta primera reunión ordinaria, plenaria de la Comisión Asuntos Frontera Sur, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 16:42 horas del 31 de octubre de 2017. Gracias, señoras diputadas, señores diputados. Y que tengan un excelente fin de semana.

La próxima reunión, es cierto. Si me permiten, se convoca a la siguiente reunión el día 14 de noviembre del presente año. Ya se les enviará la convocatoria puntual en las vías correspondientes. Gracias.